

La Reforma Universitaria de 1918 y la Unión Cívica Radical.

Autora: Gardenia Vidal*

Resumen

Este artículo parte de la base de que la Reforma Universitaria de 1918 de Córdoba estuvo compuesta por una serie de etapas con rasgos propios que, en general, no fueron consideradas en estudios anteriores. Por esa razón, aquí me propongo reconstruir una de esas fases: la segunda intervención nacional a la Universidad llevada a cabo por el Ministro de Culto e Instrucción Pública, Dr. Salinas. El argumento central sostiene que este momento se caracteriza por el viraje del movimiento reformista hacia el radicalismo, a pesar de la oposición de algunos de los líderes estudiantiles. La posición favorable de los universitarios porteños, de muchos graduados y de la mayoría de los líderes reformistas cordobeses, unida a la habilidad política de Yrigoyen y su Ministro, facilitaron ese giro hacia la UCR. Esta situación, sin embargo, contribuirá a debilitar definitivamente la posibilidad de triunfo del partido radical en las elecciones a gobernador de la provincia de ese año.

Introducción

A cualquier historiador que investigue la historia de la ciudad de la Córdoba (tal vez de la provincia) intersecular – XIX/XX - no se le escapa que la influencia del catolicismo, más aún del clericalismo, se percibe en todos los intersticios de la vida pública y privada. Son escasos los espacios que permiten vislumbrar algo diferente, por lo que los mismos se erigen en excepciones que ratifican la regla. No obstante, esto no significa enfrentarnos a un ámbito de “antiguo régimen” utilizando la categoría que François Xavier Guerra aplica en América Latina. El análisis del espacio público, prestando atención al surgimiento de asociaciones, estilos de sociabilidad, características de la prensa, etc. demuestra que se está en presencia de un ámbito que sufre cambios. Incluso, algunos de los sucesos, como el de la Reforma Universitaria del '18, coinciden notablemente con la definición de modernidad de Marshall Berman¹. Es verdad que este movimiento constituía parte

*Investigadora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Este trabajo se realizó con el respaldo de un subsidio de la SeCyT-UNC.

¹ Para este autor la modernidad se trata esencialmente de una experiencia vital que implica un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que, al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos, todo lo que somos. *Todo lo sólido se desvanece...*, pp. 1-2.

de lo que denomino, siguiendo a Nancy Fraser,² un público liberal, una contracultura opuesta a la hegemónica. Pero es importante remarcar que esta última, según investigaciones recientes, tampoco puede asociarse con la categoría de F. X. Guerra, a pesar de su menor nivel de secularización.³

El objeto de este trabajo es continuar indagando en ese público no hegemónico que contribuyó a moldear un estilo de modernidad del que es importante rastrear los rasgos preponderantes surgidos de una mixtura entre la “universalidad” de los países centrales y los particularismos de los ámbitos concretos. Los reformistas eran plenamente conscientes de lo que hacían y de lo que querían hacer, es decir su comportamiento se enmarcaba dentro de los rasgos esenciales de la modernidad, como también ocurría con el de sus adversarios, quienes practicaban la crítica y la racionalidad para alcanzar sus propósitos. En el caso de los reformistas, sin embargo, sus fantasías e intenciones innovadoras les hacían creer que habían logrado la modernidad de las metrópolis.⁴

La Reforma Universitaria [de Córdoba]⁵ de 1918 se constituyó en un hecho mítico por excelencia. Por esa razón, la gente se permite adjudicarle *in extremis* una cantidad de connotaciones diversas. Estas construcciones significaron en la práctica una lucha a veces abierta, otras encubierta entre partidos políticos, líneas ideológicas, posturas historiográficas, etc. por pretender apropiarse de este suceso por demás complejo y escasamente analizado.

Varios son los motivos por los cuales comencé a estudiar este tema. En primer lugar, para aquellos que estamos interesados en analizar el proceso de construcción de la modernidad cordobesa en la época intersecular, la Reforma constituye un hito imposible de obviar. Segundo, conocer la cultura política predominante de Córdoba induce a preguntarse sobre los orígenes y las características de ese movimiento contra-hegemónico que se expresaba, en gran medida, con un lenguaje liberal y

² Fraser, Nancy, “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente” *Debate Feminista*, Aguilar, León y Cal, México, 1993.

³ Vagliente, Pablo, “La ‘explosión’ asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública” *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad* N° 6, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, 2004

⁴ Williams, Raymond, *La política del modernismo. Contra los nuevos conformismos*. pp. 57-69

⁵ Me parece importante hacer esta aclaración, es decir que se trata del movimiento cordobés, porque en algunos artículos recientes se tiende a hablar de la Reforma de 1918 utilizando discursos provenientes de líderes de Universidades de Buenos Aires y La Plata que, muy probablemente, tenían algunas ideas diferentes a las que lideraron la protesta cordobesa. Ver por ej., Vázquez, Karina, “Intelectuales y política: la “nueva generación” en los primeros años de la Reforma” en *Prismas*.

positivista⁶ que ha impregnado de diversos matices el imaginario colectivo hasta el presente. Finalmente, la mejor forma de responder todos estos interrogantes es confrontar las fuentes y reconstruir paciente y detalladamente el tema.⁷

Este artículo constituye parte de ese trabajo de reconstrucción y se detiene en la etapa de la segunda intervención a la Universidad Nacional de Córdoba en 1918. Al comenzar esta investigación partí de dos argumentos centrales: uno de ellos ya mencionado – la mitificación de la “cuestión” reformista – y el otro, relacionado con el anterior, sostiene que el movimiento del '18 no constituyó un hecho fundacional de la historia política universitaria moderna sino un proceso que continuaba con preocupaciones presentes desde hacía tiempo en la agenda universitaria del país.⁸ Este punto, que aparece con claridad en un primer relevamiento de las fuentes, se puede apuntalar con la bibliografía que existe sobre el particular.⁹ Hasta el momento, he logrado establecer que dicho proceso se compone de varias etapas con características peculiares que merecen considerarse a fin de poder comprender las diversas apropiaciones que se hicieron posteriormente del mismo. La primera de

⁶ El último término no fue utilizado por los contemporáneos con la misma frecuencia que el primero, pero es indudable que muchos de sus objetivos se relacionaban íntimamente con los tópicos principales de esa escuela filosófica. Cito las características mencionadas por Andrew Balsey sobre el positivismo a fin de indicar con claridad algunos de los puntos a los que se referían los reformistas cordobeses. Este autor indica que las tesis principales del positivismo son “a) lo que existe realmente es lo que puede experimentarse por los sentidos, o lo que es susceptible de manipulación experimental, b) esta realidad es el tema de la ciencia, c) sólo el conocimiento científico es conocimiento genuino, d) las pretensiones cognitivas no científicas, como las del mito, la religión y la metafísica son vanas y espurias” en Michael Payne (comp.) *Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales*, Paidós, Bs. As., 2002, p. 526. Cabe agregar que los discursos reformistas son más heterogéneos que la inclusión de estas dos líneas de pensamiento, no obstante la presencia de ambas sobresale. Sobre el discurso reformista ver mi ponencia “La retórica y los repertorios de acción colectiva en la Reforma de 1918” presentada en las *X Jornadas Interescuelas*, Rosario, 2005.

⁷ Alguna de la bibliografía sobre el movimiento reformista de Córdoba de 1918 de distinta época: Sánchez Viamonte, Carlos, *Universidad, Educación y Laicismo*, Eudeba, Buenos Aires, 1968; Cuneo, Dardo, *La Reforma Universitaria (1918-1930)*, Compilación, Prólogo, Notas y Cronología, Biblioteca Ayacucho, Caracas, s/f. CIRIA, Alberto y Sanguinetti, Horacio, *Los Reformistas*, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1968. ROIG, Arturo, A., “Deodoro Roca y el ‘Manifiesto de la Reforma’ de 1918” *Filosofía y Filósofos en América Latina*, UNAM, México, 1979. Este artículo tiende a desmitificar enfoques cristalizados. Portantiero, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria*, siglo XXI, 1978, México. También se puede consultar CALDELARI, María y FUNES, Patricia, *La Reforma Universitaria (1918-1930)*. Algunas Proposiciones en Taller, Revista de sociedad, Cultura y Política V. 1, Nº 2, noviembre 1996 y Ortega, Facundo “Universidad Nacional de Córdoba: La Reforma ayer y hoy. Un enfoque sobre la problemática institucional” *Estudios*, Córdoba, 1999, Nº 11-12, pp., 11-18.

⁸ Algunos autores la consideran efectivamente un momento fundacional desde una perspectiva política de los movimientos estudiantiles. Ver Sosa, Ignacio, “Autonomía y políticas educativas: dos etapas del desarrollo (El uso o usos simbólicos de la reforma de Córdoba)” en *Estudios* Nº 11-12, Córdoba, 1999.

⁹ Halperín Dongui, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Eudeba, 2002 [1962] pp. 62-96 y Bargeró, Mariano, “Condiciones institucionales y culturales de la enseñanza de la medicina en

ellas se retrotrae a 1917 y constituye el momento de conformación originaria del grupo de estudiantes “rebeldes” que desarrollan su protesta en y desde Córdoba buscando apoyo en otras instituciones y referentes de la ciudad así como en el gobierno nacional.¹⁰ Desde marzo de 1918, cabe distinguir una segunda fase caracterizada por la fortaleza del movimiento estudiantil debido a la unión de las juntas directivas de los Centros de Estudiantes en un organismo único (Comité Pro Reforma Universitaria) para continuar con las demandas y el respaldo externo que recibe, particularmente de la Universidad de Buenos Aires. La llegada del primer Interventor Nacional, Dr. José Nicolás Matienzo, remite a un momento de exaltación de los reformistas seguros de que el éxito coronaría la protesta, pero como se sabe, las elecciones de rector - realizadas en junio - muestran una vez más la capacidad de resistencia de los grupos instalados desde hacía tiempo en la Universidad. Se abre entonces, una etapa en la que el apoyo externo proveniente no sólo de las Universidades sino también de diversas instituciones de todo el país se multiplica. En esta etapa, el Partido Socialista con la intervención de algunas figuras nacionales tendrá un rol singularmente activo.¹¹ Con posterioridad, se organiza el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en el que se presentan y discuten ideas innovadoras, pero también aparecen posiciones contrapuestas. La falta de resolución del conflicto en los meses siguientes, obliga al Poder Ejecutivo Nacional a enviar una segunda intervención a la Universidad de Córdoba. Aquí presenciamos la fase radical (UCR) de la Reforma. En este trabajo analizo esta etapa y algunos puntos relativos a la última fase del movimiento de 1918. Me refiero a las reacciones producidas como consecuencia del atentado a Enrique Barros: la reunificación del liberalismo del país para repudiar el hecho en primera instancia, el quiebre concreto del frente reformista y un avance prepotente de las fuerzas conservadoras y clericales.¹²

Crónica de la Intervención Salinas

Buenos Aires: reformas académicas y movimientos estudiantiles en 1874 y 1906” en *Entrepasados*, Nº 22, 2002, pp. 91-112.

¹⁰ Sobre el clima de ideas y movilización vivido en Córdoba en 1917, consultar mi ponencia “El asociacionismo laicista y la Reforma Universitaria de 1918 (Córdoba-Argentina).” Presentada en las Jornadas de Historia Regional, Porto Alegre, 3-6 de octubre, 2005.

¹¹ Este periodo se puede consultar en Gardenia Vidal, La modernidad y el espacio público en Argentina. Repensando la Reforma Universitaria de 1918” en *Avances del Cesor* Nº 5. En prensa.

El 23 de agosto de 1918, el PEN decidió la segunda intervención a la UNC motivada en las insistentes solicitudes de los estudiantes de Córdoba y en las nuevas incidencias ocurridas.¹³ En los fundamentos de esta resolución indicaba que la situación de hecho producida en la Universidad de Córdoba no puede subsistir “por ser ella inconcebible dentro de las representaciones públicas y de la regularidad de su funcionamiento [...] por tanto la alta razón de estado debe concurrir a reparar las causas determinantes de la situación creada con el objeto propósito de normalizar en forma definitiva la marcha de esa institución ...”¹⁴ Con este propósito designaba al Ministro de Culto e Instrucción Pública, Dr. José Salinas, como interventor de la UNC. El nombramiento de Salinas parece haber sido la última carta que le quedaba al PEN puesto que los estudiantes no aceptaban otro nombre, luego de la renuncia de Telémaco Susini. La llegada del interventor a Córdoba demoró varios días, retraso que evidenciaba la serie de frentes conflictivos que el presidente intentaba resolver antes de enfrentar la cuestión universitaria *in situ*.¹⁵ Finalmente, Hipólito Yrigoyen, presionado por las circunstancias que amenazaban la tensa calma reinante, decidió enviar al comisionado federal el 12 de setiembre. Luego de un mes de arduo trabajo con sus secretarios y asesores y algunos viajes a la Capital Federal para consultar los pasos a seguir con el presidente, la intervención llevó a cabo una transformación bastante amplia en la UNC mediante decretos que satisfarán a la mayor parte de la opinión pública, incluyendo estudiantes, profesores y graduados.

¹² Sobre este tema relativo a la embestida conservadora ver Gardenia Vidal “ Reacción de la “tradición” y los intentos de formar un Partido Católico...”, op. cit. También consultar *Los Principios* 24-11; 28-11 y 11-12 de 1918.

¹³ La elección del Dr. Antonio Nores fue resistida de manera permanente por los estudiantes y otros intelectuales organizadores de la asociación “Córdoba Libre”. Esta se constituyó para contribuir a expandir las propuestas reformistas y oponerse a los grupos más retrógrados. A comienzos de agosto ante una situación de constante desacuerdo, el PEN designa un nuevo interventor a la UNC: el Dr. Telémaco Susini quien fue muy resistido por profesores y alumnos conservadores. Antonio Nores presenta su renuncia como rector utilizando términos temerarios contra el presidente de la República. En tanto, los enfrentamientos entre estudiantes federados y no federados continuaban involucrando cada vez más abiertamente al gobierno de la provincia en cada uno de los sucesos puntuales que se producían en Córdoba. Ante el rechazo del nombre de T. Susini por los sectores más reaccionarios, éste presenta su renuncia a Yrigoyen. Sobre los diferentes acontecimientos que conducen al nombramiento del nuevo interventor ver LVI agosto 1918.

¹⁴ LVI 6-9-18

¹⁵ Es probable que entre los asuntos que demoraban la llegada de la intervención a la UNC, se hallara el intenso conflicto obrero al que los estudiantes le dieron su apoyo (LVI 6-9-18). Esta demora era criticada enérgicamente por LVI el 12 de setiembre de 1918: “...También el gobierno nacional, como si se prestara a los manejos...de sectarios que leen el misal desconociendo el preámbulo de nuestra constitución, perpetúa el malestar institucional, las autoridades locales, procediendo con sus respectivos criterios, agravan por sus exacerbamientos continuos la referida situación y la subversión...Se implanta bajo odiosas acusaciones de delitos que los jueces pueden castigar

Empero, según denuncias de elementos destacados de la opinión pública, la política del comisionado federal habría podido concretarse gracias a un intercambio de favores entre reformismo y oficialismo.

Una de las primeras decisiones de Salinas aclamadas por la Federación Universitaria consistió en convocar a concursos para practicantes mayores y menores en diferentes instituciones públicas de la salud.¹⁶ Del mismo modo, los nuevos estatutos que el interventor dictó para la Universidad de Buenos Aires en el transcurso de su intervención a la UNC merecieron un caluroso aplauso por parte de la comunidad educativa de la Capital Federal y de todo el país. La FU¹⁷, eufórica, señalaba que “[los nuevos estatutos] responden íntegramente a los anhelos que expresó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios...[...] y todas las corporaciones estudiantiles [lo] aplauden...” En tanto, el presidente de la FUA, Dr. Osvaldo Loudet manifestaba su entusiasmo agradeciendo “en esta hora de triunfo a los hermanos cordobeses iniciadores del movimiento.”¹⁸ La evaluación de la Federación Universitaria respecto a la política nacional acarreará problemas internos por los términos elogiosos que utilizó: “La nueva Universidad democrática y progresista está en marcha alimentada por la savia fecunda de los jóvenes y fuertes generaciones argentinas y sostenida por mandatarios conscientes de sus deberes y responsabilidades en la magna [tarea] de la elaboración de la cultura nacional” Esta nota fue firmada por el presidente, Sr. Enrique Barros, y el secretario, Sr. Emiliano Degano, de la institución.¹⁹ Opinión que, por su clara inclinación partidaria, fue rechazada enérgicamente por algunos federados, introduciendo así una cuña en el frente reformista.

El cálido recibimiento de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires a la resolución de Salinas se reprodujo también en Córdoba como resultado de una serie de decretos firmados por el Interventor que modificaban varios de los puntos

conscientemente. Pero los universitarios de Córdoba lucharán y vencerán en sus propósitos...” (LVI 12-9-18)

¹⁶ Se debe recordar que la supresión del practicanato había constituido uno de los hechos más significativos que contribuyeron a desatar la protesta estudiantil. En esta ocasión se convocaba para el siguiente número de cargos: practicantes mayores: 11 para el Hospital Nacional de Clínicas (HNC), 1 para la Casa de Aislamiento, 3 para el Hospital de Niños. Practicantes menores: 9 para el HNC. (LVI 4-10-18)

¹⁷ La sigla FU o los términos Federación Universitaria se refieren a la agrupación estudiantil de Córdoba, según aparece en las fuentes locales.

¹⁸ Sobre la reforma de los estatutos de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ver *La Nación* 3-10-18.

¹⁹ LVI 4-10-18.

cuestionados por los reformistas. El principal trataba la cuestión más urticante del conflicto como era la reorganización del profesorado.²⁰ Además, el Ministro decidió el reinicio inmediato de las clases y el mantenimiento de las fechas de exámenes para los turnos de diciembre y marzo con lo cual garantizaba la recuperación del año académico a los alumnos. Ante esas medidas, el organismo representativo de los estudiantes levantó la huelga universitaria y las aulas se poblaron inmediatamente. El tema del profesorado estrechamente relacionado con la conformación de los organismos administrativos de la universidad quedó zanjado a través de la declaración en comisión de todos los profesores y la designación, por decreto, del rector, el vicerrector, los profesores integrantes del Consejo Superior y los miembros de los Consejos Directivos de las diferentes Facultades. Por otra parte, Salinas aceptó las renuncias de los profesores de Cs. Médicas, Dr. Antonio Nores (rector renunciante por la presión estudiantil) y de Derecho y Cs. Sociales, Dr. Arturo M. Bas y Dr. Juan Gualberto García.²¹ Creaba además los doctorados de Ciencias Naturales y Odontología, disminuía un año la carrera de medicina e introducía numerosos beneficios para los estudiantes. Las modificaciones de los planes de estudio denotan, que además de compatibilizar la presencia de antiguos y nuevos profesores, la Universidad debía concentrarse en no reproducir meros profesionales armados con escasos saberes sino en estimular la producción del conocimiento mediante la renovación de bibliotecas y trabajos prácticos experimentales.²² Estos nuevos planes se aplicarían en 1919.²³

²⁰ El diario "Crónica" alababa la acción de Salinas de declarar en comisión a todo el profesorado, puesto que aquí - sostenía - es donde se percibía la raíz del mal mayor de la Universidad. Y agregaba "Demos a un alumno un buen profesor y, aunque los planes de estudio sean deficientes, él con su capacidad sabrá sobreponerse a la mediocridad de los programas y su cátedra podrá ser brillante. Si en cambio diésemos mal profesor con buenos planes de estudio, siempre sería mala la cátedra." (Cit. por LVI 5-10-18)

²¹ LVI 9-10-18.

²² En ese sentido, Salinas señalaba: "Considerando: Que la reforma de los planes de estudios vigentes en las distintas facultades de la universidad, se impone como una necesidad impostergable a fin de colocarlos a la altura de las exigencias científicas de la época y en concordancia con los progresos culturales de la enseñanza universitaria moderna..." (LVI 12-10-18) En relación a este tópico de la profesionalización, se infiere de las fuentes que los universitarios cordobeses la cuestionaban porque la identificaban con una serie de procedimientos y saberes no actualizados que cumplían con uno de los objetivos más preciados de parte de la élite local: alcanzar el título de Doctor, pero sin importarle el desarrollo del conocimiento científico. Ambos términos de la ecuación (profesionalización y ciencia) eran antagónicos. Sobre este tema, pero con una interpretación diferente, ver Vazquez, Karina, op. cit. p. 67.

²³ La reforma aplicadas por Salinas a los estatutos universitarios de la Universidad Nacional de Córdoba es similar, sino idéntica, a la realizada para la Universidad de Buenos Aires. Sobre esta última consultar *La Nación* 3-10-18.

Los puntos más trascendentes con respecto al gobierno de la Universidad quedaban redactados de la siguiente manera:

“El Consejo Superior se compone del Rector, de los Decanos de las facultades y de los delegados que cada una de éstas nombren, fuera de su seno. Los delegados al Consejo Superior serán nombrados por los Consejos Directivos, a propuesta de la asamblea creada a tal fin. El gobierno de cada Facultad estará a cargo de un Consejo Directivo compuesto de siete miembros, incluso el Decano, en cuyo número entrará a lo menos una tercera parte de los profesores que dirigen aula en la misma Facultad. Los consejeros durarán tres años en sus funciones y se renovararán por terceras partes cada año, pudiendo ser nuevamente electos con intervalo de un periodo.²⁴ Los Consejos Directivos nombrarán sus miembros a propuesta de una asamblea compuesta por todos los profesores titulares, igual número de profesores suplentes e igual número de estudiantes.²⁵ Todas las elecciones que deban realizarse se practicarán en votación pública. Además, los miembros de las comisiones directivas de los centros de estudiantes podrán concurrir a las comisiones de las facultades y del Consejo Superior, a fin de proporcionar los datos que consideran útiles en los asuntos promovidos por los mismos centros.”²⁶

Con esta organización del gobierno universitario se pretendía terminar con las camarillas vitalicias. Se incorporaba gente nueva en el cuerpo de profesores como los líderes reformistas Deodoro Roca y Arturo Orgaz quienes, a su vez, formaban parte, junto con docentes conservadores como Henoch de Aguiar, del Consejo Directivo de su Facultad (Derecho y Cs. Sociales.) Por otro lado, la periodización de las funciones pretendía asegurar la renovación de los organismos universitarios. Del mismo modo, se respondía positivamente a un pedido también de larga data como era exigir que al menos un tercio de los integrantes de los Consejos Directivos, estuviera conformado por docentes de la Facultad correspondiente. La participación de los estudiantes en la Asamblea que postularía a los candidatos a integrantes de los Consejos Directivos se acercaba a las aspiraciones del Primer Congreso

²⁴ Cuando una Facultad se divida en dos o más Escuelas, el consejo fijará la proporción en que estas estarán representadas, debiendo formar parte, por lo menos, un profesor por cada una de ellas

²⁵ Cuando el número de suplentes sea mayor al de los titulares, los CD procederán a integrar por orden de antigüedad y en forma que, por turno, todos los profesores resulten electores. Con respecto a la lista de estudiantes se formará por alumnos que hayan cursado tres años de estudios de las carreras que comprendan cuatro o más y de los dos últimos cursos de las que comprendan menos de cuatro. El número de representantes que corresponda a cada uno de los cursos sería fijado por sí o por su órgano legítimo, en proporción al número de alumnos inscriptos en las diversas escuelas que conforman las respectivas Facultades. La asamblea será presidida por el Decano.

²⁶ LVI 10-10-18

Nacional de Estudiante Universitarios reunido en Córdoba a fines de julio.²⁷ Cabe resaltar, no obstante, que el asunto de la participación estudiantil en el gobierno universitario nunca estuvo entre las reivindicaciones primordiales de los estudiantes de Córdoba, durante este periodo.²⁸

Otro de los temas al que la intervención prestó suma atención fue el de los fondos universitarios propios y la manera de administrarlos. Son numerosos los artículos nuevos o modificados del estatuto que mencionan este asunto, todos tendientes a transparentar las cuentas de la Universidad y a hacer un uso más racional de sus rentas. He aquí una de las cuestiones superlativas para producir una mejor redistribución que beneficiara el desarrollo del conocimiento mediante la creación de nuevos y mejores laboratorios, bibliotecas y más profesores.²⁹

La docencia libre fue ampliamente incorporada en las reformas impuestas por el comisionado federal:

“...podrán dictar cursos libres, conferencias o lecciones sobre cualquiera de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de cada Facultad los profesores suplentes, los diplomados universitarios, nacionales o extranjeros o personas de competencia reconocida. La asistencia a las clases de estos cursos no es obligatoria. Los estudiantes tendrán derecho a seguir los cursos libres en lugar de los regulares, debiendo los Consejos Directivos reglamentar la forma de controlar los trabajos prácticos. El Consejo Superior destinará anualmente una partida a fomentar el desarrollo de los cursos libres y los trabajos de investigación científica.”

²⁷ En el proyecto de Reforma a la Ley Avellaneda presentada por los estudiantes al Congreso reunido en Córdoba, aparece la propuesta de la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad. LVI 11 al 15 de agosto de 1918. El artículo 38 de los estatutos aprobados por Salinas dice: “Los consejos directivos nombrarán sus miembros a propuesta de una asamblea compuesta de todos los profesores titulares, igual número de profesores suplentes e igual número de estudiantes.” Portantiero, op. cit. p. 54.

²⁸ Según Juan Carlos Portantiero, este tema había sido planteado en el Primer Congreso Americano de Estudiantes, reunido en Montevideo en 1908 y luego por los Congresos Internacionales realizados en Buenos Aires y Lima en 1910 y 1912 respectivamente. *Estudiantes y política en América Latina*, op. cit., p. 36. Esto ratifica mi argumento de que muchas de las ideas más radicalizadas que se incorporaron a la protesta de los universitarios cordobeses provenían de los estudiantes porteños; ver Vidal, G. “La modernidad y el espacio público en Argentina. Repensando la Reforma Universitaria de 1918” en *Avances del CESOR*...op. cit.

²⁹ En el Hospital Nacional de Clínicas se crea una Biblioteca que estaría bajo la dependencia de la dirección general del mismo. Al referirme a un mayor número de profesores me refiero a los docentes libres.

La institución de la docencia libre, a imitación de la desarrollada en las universidades alemanas, constituía una demanda de los estudiantes y de algunos docentes desde el último tercio del siglo XIX.³⁰

Sin embargo, es indispensable resaltar que la exigencia prioritaria de los estudiantes - concursos docentes - no se aplicó puesto que la reorganización del profesorado se produjo por decreto. Esta cuestión fue ampliamente denunciada por los estudiantes federados que no acordaban con la alianza entre la Federación Universitaria y el oficialismo. Así Carlos Suárez Pinto acusaba a este organismo de haber aceptado “con un silencio servil, el decreto que nombraba profesores a pesar de la campaña reiterada de la FU en los primeros tiempos (es decir, cuando ella era sincera) de que la provisión de cátedras debía hacerse por concurso.”³¹ Con respecto a esta disidencia hay que señalar dos cuestiones: por un lado, era cierto que los estudiantes siempre habían luchado por la implementación de los concursos docentes para mejorar la calidad de la enseñanza, cuestión que ciertamente no fue resuelta por la intervención (si bien ésta esperaba que los concursos se realizaran después de un tiempo de funcionamiento normal de la universidad.) Por otra parte, Suárez Pinto era un militante del Partido Demócrata y en ese sentido, en medio de una campaña electoral para la primera magistratura de la provincia, no aceptaría las opiniones halagüeñas que un conjunto de estudiantes le dispensaba al gobierno radical a nivel nacional. El movimiento por la Reforma Universitaria había sido organizado y llevado a cabo por un grupo de actores que coincidían en una lucha que involucraba a todos los liberales por igual, haciendo caso omiso de las adhesiones partidarias.

Con todo, la labor del interventor fue congratulada por una cantidad importante de gente proveniente de diferentes sectores según trasciende de las apreciaciones que aparecían en la prensa. Incluso, *La Voz del Interior*, no dejaba de subrayar el éxito de la tarea del interventor como una forma de manifestar su resentimiento con la

³⁰ En 1871, Juan María Gutiérrez, rector de la Universidad de Bs. As. elevaba al gobierno de esa provincia un proyecto de reforma universitaria en el que ya se consideraba a la docencia libre a imitación de las universidades alemanas. Desde entonces, ese requerimiento se reiteró constantemente en los pedidos de modificación de los estatutos universitarios. Este tema también aparecerá en el conflicto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bs. As. en 1903 y en el de Medicina (1905-06) de la misma Universidad. Al respecto Ver Halperín Dongui, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Eudeba, 2002 [1962] pp. 62-96 y Bargeró, Mariano, “Condiciones institucionales y culturales de la enseñanza de la medicina en Buenos Aires: reformas académicas y movimientos estudiantiles en 1874 y 1906” en *Entrepasados*, N° 22, 2002, pp. 91-112.

³¹ LVI 16-10-18.

cúpula de la Federación Universitaria por su abierto alineamiento con el yrigoyenismo

“La labor del ministro de Instrucción Pública y de sus secretarios tradujéronse ayer en una serie importante de resoluciones que involucran otras tantas mejoras para la institución. La reforma de los estatutos de la casa coloca a ésta en el mismo nivel de la más respetada del continente.

El Dr. Salinas ha conseguido modernizar y perfeccionar la Universidad de Córdoba, con criterio tan ecuaníme, que su fallo tiene la virtud de realizar plenamente los anhelos de la nueva generación, sin herir ni provocar resistencias en la vieja guardia conservadora.

La revolución estudiantil ha depuesto su violencia, acatando y aplaudiendo la obra del interventor. La consecución del ideal revolucionario es un hecho y la centenaria Universidad arrancada de su oscuro letargo se pone a la cabeza de las corrientes culturales.”³²

Esa retórica triunfalista se extendió por toda la ciudad e invadió los discursos de diferentes referentes. La modernidad había triunfado sobre el arcaísmo clerical, la ciencia sobre el dogmatismo, la democracia sobre las camarillas. Córdoba se mostraba al mundo, pero esencialmente a América, como el lugar que cobijaba y defendía el pensamiento libre:

“La monarquía universitaria ha muerto. Y esta es hora de regocijo para el país porque la democracia triunfante ejerce ya su mandato republicano en la nueva Universidad. Si la reforma en la casa de Sorbón, abrió un bello capítulo en la vida de Francia, convirtiendo el castillo del capellán San Luis en taller científico de Europa; la Reforma en la casa de Trejo – más amplia y honrosa que aquella – inicia una gran era en la vida argentina, trocando el claustro del obispo de la Asunción, en hogar de todos los hombres libres de América.”³³

Es importante señalar que la referencia a América comienza a insinuarse con mayor frecuencia durante esta etapa. Si bien es cierto que el Manifiesto Liminar se dirige a los hombres libres de Sudamérica y que la idea latinoamericana aparece en algunos otros momentos del proceso reformista, no se observa como uno de los temas cotidianos de discusión por los estudiantes cordobeses. El *élam americanista*, proveniente del espiritualismo en boga según sostienen Cattáneo y Rodríguez, no estaba presente en las primeras fases del movimiento reformista de Córdoba de 1918.³⁴ En este sentido, creo que esa presencia es más notable en los escritos de

³² LVI 10-10-18

³³ LVI 15-10-18.

³⁴ Cattáneo, Liliana y Rodríguez, Fernando Diego, “Ariel exasperado: Avatares de la Reforma Universitaria en la década del veinte” en *Prismas...* p.48. De todos modos quiero hacer la aclaración

algunos autores como Deodoro Roca; pero debemos recordar que el movimiento estaba plagado con notas, discursos, ideas de numerosos personajes que no trascendieron luego de 1918 como lo hicieron Roca o Saúl Taborda, para mencionar a referentes importantes de las generaciones posteriores. Al analizar más exhaustivamente esos documentos, una es proclive a relativizar algunas interpretaciones sobre temas particulares, que se calcificaron con el paso de los años y la escasez de investigaciones.

Salinas era ovacionado en todos los lugares que visitaba, se le hacían numerosos y multitudinarios homenajes, los vítores resonaban a su paso. Si nos atenemos a ese entusiasmo, parecía que la Reforma Universitaria de 1918, en verdad, había triunfado definitivamente, a pesar de que los concursos no se hubieran realizados y que el gobierno universitario se reorganizara por decreto. También existe la impresión de que se festejaba un deseo más que una realidad, o en todo caso que el exitismo había inundado a los reformistas antes de comprobar cómo funcionarían las transformaciones introducidas por el interventor o, más importante, cómo reaccionarían los grupos clericales más resistentes al cambio.

En la alocución que hizo el ministro al entregar la Casa de Trejo a las nuevas autoridades, consolidaba esa percepción de éxito absoluto:

“Vuestro viejo y legendario Instituto rehabilitado así a la plenitud de sus prestigios, de su autoridad y de sus merecidos respetos figurará desde ahora, sin duda alguna, como un verdadero monumento del progreso institucional y científico, no sólo de la Nación Argentina sino de todo el continente Americano.” – y proseguía más adelante - “...Os la entrego [a la Nueva Universidad] en nombre de aquel patricio que laborando diariamente en el yunque del trabajo, ausculta las grandes necesidades públicas, del gran ciudadano que con clarividencia de apóstol dirige los destinos de las Provincias Unidas del Sud. Como magistrado, como ciudadano hago votos fervientes porque la divina Providencia ilumine vuestros pasos y espero como maestro que sabréis cumplir dignamente con vuestro deber para culminar la magna obra que dejo en vuestras manos y que, como arca santa, confío a vuestra inteligencia custodiar.”³⁵

En tanto el rector designado por el Interventor, Dr. Eliseo Soaje, reafirmaba los enunciados del Ministro relativos a la Universidad y a Hipólito Yrigoyen:

que este artículo se centra en la década del veinte por lo que su objetivo, supongo, no fue realizar un análisis exhaustivo de la Reforma de 1918.

³⁵ LVI 15-10-18

“...Consultando los intereses primordiales de esta Institución, y en conocimiento de los altos propósitos de gobierno, y de la obra patriótica de reforma que deseaba realizar el Exmo. Sr. Presidente de la Nación he creído, con la conciencia del deber...[que debía hacerme cargo del rectorado]” y continuaba en el mismo tono “Presento al Exmo. Sr. Presidente de la República en la persona del Exmo. Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el homenaje de mi mayor respeto, adhesión y reconocimiento por haber dado solución definitiva al problema de salvar esta Universidad de la anarquía y descomposición, cuya intervención se ha realizado con espíritu ecuaníme y de justicia, ageno (sic) a los interés (sic) de orden político y religioso.”³⁶

La Reforma se había convertido en radical, el presidente de la República aparecía como la figura prominente de este cambio impulsado y motorizado por los estudiantes pero coronado, finalmente, por Yrigoyen. Aquella juventud partidariamente heterogénea, había adjudicado la primacía en el logro de las modificaciones producidas al gobierno nacional. La libertad, la justicia, la democracia, la defensa del mérito, de la tolerancia, etc., todas ellas banderas reformistas por excelencia, se habían convertido en símbolos del radicalismo a través de la habilidad política del presidente y su ministro. El flamante Rector trataba esos temas:

“El espíritu que preside la evolución de esta Universidad, requiere la mayor unidad de acción y de actividad entre profesores y estudiantes, sostenido por ideales democráticos del más puro republicanism, a base de libertad, de orden, de justicia, de sano entusiasmo por la ciencia racional y positiva, velando siempre porque no se alteren las cordiales vinculaciones que deben existir entre los componentes de este organismo universitario, ni sufran detrimento alguno sus valores morales. Tengo la esperanza de ver reinar aquí la mayor tolerancia y respeto por todas las ideas y por todos los talentos, vengan de donde vinieren sin exclusivismos, prejuicios ni apasionamientos...”³⁷

El mismo Deodoro Roca compartía esa optimismo como puede inferirse de sus palabras de despedida al Interventor en la estación de trenes:

“Sr. Ministro: Podréis decir en Buenos aires que la obra que dejáis no se malogra. Despierta y vigilante la juventud custodiará la casa y nadie podrá arrebatarnos el precioso tesoro de la libertad.”³⁸

Ese triunfo relativo y efímero del comisionado federal introduciría, como ya mencioné, desavenencias profundas entre los reformistas.

³⁶ LVI 15-10-18.

³⁷ LVI 15-10-18.

Según versiones, que de alguna manera eran confirmadas por el presidente de la Federación, Enrique F. Barros, un grupo de estudiantes pertenecientes a ese organismo, simpatizantes del radicalismo yrigoyenista, había decidido pactar con Salinas y, de ese modo, intercambiar reformas en la Casa de Trejo por el apoyo al partido radical a nivel nacional y, fundamentalmente, en las elecciones de gobernador a celebrarse en Córdoba en noviembre. La prensa, que había respaldado sin reticencias al movimiento estudiantil, denunciaba decepcionada esa alianza:

“...Creímos y seguimos creyendo...que la juventud estudiosa que se apiña en derredor de la Federación [Universitaria] obedece a impulsos de un liberalismo acendrado, del que el mundo civilizado nos envía torrentes. Creemos; asimismo, que el verdadero origen de la convulsión universitaria que culminó en la ocupación de la casa de los estudiantes, no fue otro que la concienzuda interpretación de un concepto filosófico destructor del dogmatismo... ¿Nos equivocamos...? Difícil es, mas no imposible.

Harto sabemos que la inspiración del primer magistrado de la nación es la que mueve todo ese complejo dinamismo de su gobierno, que sus representantes en todos los campos jamás se expiden de acuerdo a sus propias inspiraciones, sino a las de aquel...Todo eso sabemos y por ello no cejamos en nuestro empeño de dirigir la atención de los estudiantes hacia el origen, la causa y nunca a la forma, al medio.

¿Conseguimos nuestro propósito? La información que nos llega por conducto insospechable nos hace pensar que, desgraciadamente, predicamos en desierto. [...] la Federación Universitaria habría resuelto engolfarse en la política, ofreciendo su ayuda al oficialismo.... [A] raíz de una conferencia celebrada por el presidente de la Federación, señor Enrique F. Barros, con el ministro de instrucción pública, la versión cobró cuerpo, entre los mismos miembros de esa entidad estudiantil.

De ser exacta esta información, los estudiantes habrían caído en el garito ingenuamente.³⁹ Este detalle acusaría en ellos una puerilidad sin ejemplo y todo cuanto hicieron en bien de los universitarios del país adquiriría los caracteres de chiquilladas que llevarían implícita la absoluta desnaturalización del movimiento...”⁴⁰

³⁸ LVI 15-10-18

³⁹ Nótese la visión que LVI tenía de las prácticas políticas de la UCR.

⁴⁰ Continúa la nota diciendo: “Otra cosa grave del asunto, caso de probarse la veracidad de la información, sería la de la defensa de los estudiantes al gobierno provincial, el mismo del que ellos se quejaban, hasta hace poco, amargamente. En ese gobierno actúa un ministro, el doctor Gregorio N. Martínez, quien vejó a la federación en toda forma, en represalia por la actitud de sus miembros. Ese ministro fue quien acusó a los estudiantes de sedición y determinó un encarcelamiento deprimente...Fue también ese magistrado quien exoneró a Sayago y contribuyó a la destitución de Bordabehere.” El accionar antirreformista de Martínez había repercutido en la Federación de Buenos Aires la que se dirigió a su similar en Río de Janeiro intercediendo ante ellos para que no

Esta dura evaluación del presidente hecha por *La Voz del Interior* tenía su origen en la actitud que Yrigoyen había asumido con respecto a una de las fracciones en que se había dividido la UCR de la provincia a fines de 1916. Los radicales rojos que agrupaban a los sectores no clericales del partido y, por lo tanto, no respondían a las autoridades de la provincia, habían sido abandonados por el líder, quien a su vez, empleó todo tipo de estrategias para debilitarlos a favor de la fracción opositora, el radicalismo azul. Desde entonces, el diario tuvo, durante varios años, un discurso liberal y anti-yrigoyenista muy acendrado.⁴¹

Enrique Barros desmintió las versiones difundidas por el diario pero, en definitiva, su explicación terminaba dando la razón a la denuncia anterior, pues rectificaba la versión señalando que aquella actitud había sido aprobada por “una fracción política”. Ante esto, la prensa fortaleció su crítica a Barros por no haber hecho pública esa situación y + participado de esas conversaciones.⁴² Del mismo modo, la Federación Universitaria aclaraba en una carta que no se había adherido a ninguna fracción política, aunque por otro se había propagado el rumor de que los autores de esa nota habían decidido votar al candidato radical a gobernador Sr. Elpidio González. Todas estas versiones, desconfianzas y denuncias eran consecuencia de expresiones vertidas por líderes de la Federación, algunas ya mencionadas, que culminaban con el telegrama mandado a Hipólito Yrigoyen:

“La reorganización de la Universidad en la forma hecha por el P.E. de la Nación marca una hora histórica en la cultura americana. La Federación Universitaria, aquilatando esa obra patriótica coloca a V. E. entre los argentinos ilustres, envía al primer magistrado de la nación su aplauso entusiasta y sincero, y se complace en invitarle en nombre de la juventud de Córdoba a inaugurar personalmente....la nueva era universitaria. Córdoba espera al presidente Irigoyen...”⁴³

Firmaban ese telegrama: Enrique F. Barros, Ismael C. Bordabehere, C. Garzón Maceda, presidentes; Alfredo P. Degano, Luis Ruiz Gómez, y A. Ruiz Palacios, secretarios. Según se deduce de esos nombres, no se trataba de una fracción política, sino de la cúpula de la Federación Universitaria.

homenajearan al ministro (LVI 9-10-18). Sobre la crítica a Gregorio Martínez ver también el documento de la FU publicado en LVI 12-9-18 y “Resolución de la FU” en *La Nación* 2-10-18.

⁴¹ Sobre la fragmentación de la UCR y la actitud de *La Voz del Interior* consultar Vidal, Gardenia, *Radicalismo de Córdoba, 1912-1930*, Publicaciones Universitarias, UNC, Córdoba, 1995.

⁴² LVI 9-10-18

⁴³ LVI 9-10-18

Esta situación fragmentó la unidad del frente reformista. *La Voz del Interior*, como indiqué, reconocía la trascendencia de las reformas producidas por el Interventor aunque no compartía el entusiasmo de los estudiantes

“...quisiéramos acompañarlos, [pero] se opone a ese deseo un telegrama firmado por los universitarios y remitido al presidente de la república, que no podemos aceptar ni por su forma ni por su fondo.

Le sabíamos a los estudiantes viriles y altivos, sin sospechar que obtenido el triunfo, eran capaz de ofuscarse hasta firmar un telegrama que no está de acuerdo con las calidades de los firmantes.”⁴⁴

Varios estudiantes, opositores al proceder de la Federación Universitaria a su vez, enviaron un telegrama al presidente manifestándole su acuerdo con las reformas implementadas por el Interventor pero aclarando que no compartían los términos de aquel telegrama.⁴⁵ Por otra parte, algunos de ellos como Carlos Suárez Pinto, Elzear Mouret y Carlos M. Vocos renunciaron a la Federación.⁴⁶ Se debe recordar que Horacio Valdés, otro importante militante del Partido Demócrata y notable reformista, había pedido licencia hacía unos cuantos días y su lugar como uno de los presidentes de la FU fue ocupado por Ceferino Garzón Maceda. La reacción de impotencia e ira de Suárez Pinto hizo que tildara a de “dictador” a Enrique F. Barros por los conceptos que había vertido contra los federados críticos con el pacto pro yrigoyenista.⁴⁷

La etapa hegemónica por el radicalismo que provocó la fragmentación de la FU y del frente liberal en su conjunto, (aunque cabe indicar que contó con el entusiasmo de gran parte de la comunidad reformista), finaliza con el terrible atentado que sufrió Enrique F. Barros el 26 de octubre por estudiantes contrarios al reformismo. Este acto se convirtió en un grito de unidad lanzado por todos los liberales para continuar

⁴⁴ LVI 9-10-18

⁴⁵ “Los que suscriben, miembros dirigentes y adherentes de la Federación Universitaria de Córdoba, en conocimiento del telegrama dirigido a V.E. por los presidentes circunstanciales de la misma, convencidos de la fuerza del derecho que encarnaba nuestra campaña por la reorganización del profesorado de esta casa de estudios, nos complacemos en reconocer que V. E. en virtud de las altas responsabilidades que le incumben como primer magistrado de la nación, ha cumplido con su deber como era de justicia y era lógico suponer en un mandatario argentino. En ese sentido hacemos llegar a V. E. nuestro sincero aplauso sin solidarizarnos con pedidos ni con términos que halaguen el amor propio pero amengüen la personalidad del mandatario a quien van dirigidos. Cuadra a nuestra altivez ciudadana reconocer el buen acto de gobierno sin comprometer nuestra adhesión con agasajos excesivos y nos declaramos ajenos (sic) a todo compromiso de orden político que haya podido influir en la solución e inspirar los términos en que ha sido aplaudida la conducta de V. E.....” Según el diario, firman el despacho más de doscientos estudiantes (LVI 10-10-18)

⁴⁶ LVI 10-10-18

la lucha contra “el clericalismo retrógrado.” Como bien decía Gregorio Berman en su discurso pronunciado en la numerosa manifestación en homenaje a Barros:

“No puedo afirmar si fue un acto colectivo o individual. Lo que sé es que hay sectas que amparándose en el amor infunden en el espíritu de la gente el fanatismo más torpe, el odio sistemático hacia aquellos que no comulgan con sus doctrinas irracionales...[usan procedimientos] tortuosos e inicuos...para continuar su sistema de expoliación espiritual y económica...”⁴⁸

El optimismo reformista y el poder de su adversario

El liberalismo sin líneas difusas se aglutinaba nuevamente para llorar y desafiar el ataque sufrido por Barros. El enojo de Suárez Pinto desaparecía en un abrazo solidario con la víctima de la intolerancia. Las notas, telegramas, visitas al Hospital Nacional de Clínicas, autos de “los más pudientes” que recorrían la zona aguardando noticias, etc. eran interminables. *La Voz del Interior*, publica cantidades de esas piezas de repudio al atentado y apoyo solidario al presidente de la FU. Lo interesante es observar nuevamente la heterogeneidad liberal convertida en una sola fuerza para oponerse a su enemigo principal: el clericalismo. En este sentido, aparecen por primera vez en cantidad llamativa las expresiones de solidaridad y claramente políticas de varios sindicatos obreros: Así los trabajadores del calzado enviaron la siguiente nota a la Federación:⁴⁹

“Los abajo firmantes, operarios de la fábrica de calzado “La Provincial” (sección cortado y aparado) no pueden permanecer en silencio ante el bárbaro y vandálico crimen cometido por los sujetos Espinosa y Tapia en la persona del heroico y valiente luchador, Enrique F. Barros.

Se siente con altivez y fuerza para luchar en contra de ese jesuitismo que quiso arrebatarlo del seno del pueblo libre, pero no lograrán su malvado y cobarde plan que era el primero de la serie de crímenes que tienen trazado en sus repugnantes corazones y una vez más hacemos pública nuestra protesta e indignación contra los asesinos de la persona del joven Barros, héroe de la causa regeneradora de “Córdoba Libre” y hacemos votos por su pronta recuperación...”

Según el diario, aparecen 60 firmas avalando esta carta.⁵⁰

⁴⁷ LVI 16-10-18

⁴⁸ LVI 5-11-18.

⁴⁹ Aquí quiero destacar un rasgo elitista que caracterizaba a los “letrados” de Córdoba. El diario al presentar esta nota señala “Dice en su lenguaje sencillo, toda la sinceridad de los obreros que la firman.” LVI 31-10-18.

⁵⁰ LVI 31-10-18

Los Ferroviarios del Central Córdoba, por su parte, también denunciaban al clericalismo y adherían a la obra de la juventud reformista:

“La historia nos enseña que a cada paso dado por la humanidad hacia el progreso que [es] a costa de sacrificios más o menos grandes en relación a la importancia del mismo progreso.

La cruzada épica contra el oscurantismo emprendida con tanta altivez y denuedo por la juventud estudiosa, consciente de su misión en el porvenir, ha sido coronada de la victoria más brillante. Se ha dado un paso más hacia el luminoso centro de luz y verdad, pero medió también el sacrificio.

El insaciable ogro del fanatismo religioso-social, al apercibirse que sus ídolos de dogmas y prejuicios iban derrumbándose irremisiblemente bajo el pico demoledor de la libertad de conciencia, ha elegido su víctima en el más esforzado paladín de esta cruzada Enrique F. Barros y en la debilidad de su impotente odio, insidiosamente meditó y, cobardemente, dio ejecución al delito.

El gremio ferroviario perteneciente al Ferrocarril Central de Córdoba que ha seguido con viva simpatía y adhesión la obra de regeneración intelectual realizada por la Federación Universitaria protesta ante el alevoso atentado cometido en la persona de su digno presidente...haciendo votos para el pronto restablecimiento...Con él, con Uds., esforzados obreros de la intelectualidad, estarán siempre al lado los obreros ferroviarios y todos los hombres de buena voluntad.”⁵¹

La nota iba acompañada de 150 firmas de acuerdo al diario.⁵² Esta retórica anticlerical, defensora y regeneradora del “progreso” provenía de militantes obreros de tinte socialista.⁵³ Es probable incluso que el número de firmas fueran menores a las señaladas puesto que, a pesar de la escasez de espacio que el diario decía tener para publicar todos los telegramas y notas de apoyo a Barros, la mención de los nombres de tantos obreros se hubiera convertido en una prueba contundente de la vitalidad de un frente no clerical.⁵⁴

⁵¹ LVI 3-11-18.

⁵² Otras cartas y telegramas de organizaciones obreras: Federación Obrero, Telegrafistas y Empleados Postales, Unión General de Mozos, Federación Obrera Ferrocarrilera S. Córdoba Central Argentino; Obreros Molineros, Ferrocarrileros del C.N.A.; obreros de Talleres; personal del Consejo de Higiene; empleados F.C.C.A.; gremio Ferroviario; Unión Tranviarios Eléctricos de Córdoba; obreros de Calzado; ferroviarios de C. C.; Sindicato obrero del F.CC.N.A. (Sección Alta Córdoba); Centro empleados Ferroviarios (Sección Río Segundo); Sociedad Unión Obreros Carpinteros; Empleados de la Compañía de Luz y Fuerza. (LVI 6-10 al 11-11- 1918)

⁵³ Sobre las identidades políticas de los líderes de organizaciones sindicales de izquierda ver Ofelia Pianetto, “Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-1921” *Estudios Sociales*, N° 1, 1991.

⁵⁴ Cabe indicar algunos de los tantos individuos y asociaciones que mostraron su solidaridad con Barros y repudio por el atentado: Elpidio González; Berrotaveña (sic), Zubiaur, vecinos de Cruz del Eje, de Río IV, Eliseo Soaje (rector), Capurro, Raymundo M. Salvat (ambos secretarios del Ministro Salinas que lo acompañaron en el proceso de intervención); FU de Santa Fe, FUA, Carlos N. Caminos, Alfredo Palacios, FU Buenos Aires, Asociaciones Culturales de Chivilcoy, Rosario, Capilla del Monte, San Nicolás, entre otras; Centro Conferencista Alberdi, Centro de Enfermeros, *La Vanguardia*, *La Nación*, Martín Gil y flia; Pablo Pizzurno, “El Verbo” (agrupación libertaria); república de “Sido” (Colegio Internacional Olivos); Centro Socialista de Bell Ville, Partido Socialista, Ramón J.

El atentado a E. F. Barros abre una nueva etapa en este proceso que acentúa la sensación de fortaleza del liberalismo de Córdoba alimentada por meses de repertorios comunes que les hacía pensar a sus simpatizantes en su consolidación en el espacio público de Córdoba, a juzgar por las palabras de un estudiante en el mitin de solidaridad al presidente de la FU el 5 de noviembre. En esa ocasión Emiliano Biagosch propuso ante la multitud “un orden del día” que fue sancionado con delirantes aplausos. La misma sostenía:

“El pueblo libre y los estudiantes de Córdoba, indisolublemente ligados por su comunidad de ideales, ..., reunidos en plebiscito a requerimiento de la Federación Universitaria. [Y] [c]onsiderando:

Que el lugar prominente que Córdoba ha conquistado entre las ciudades argentinas, por la comprensión de su pueblo de los problemas más urgentes de la nacionalidad, la obligan a plantearlos a la conciencia de los hombres honrados de la República.

Que las aspiraciones que ha exteriorizado en otras oportunidades, respecto a la adopción de una legislación liberal para el país emanan de la primera hora de la Revolución y que al par que son piedras angulares de toda democracia fueron las orientadoras del pensamiento y de la acción de los hombres representativos de toda su historia independiente.

Que habiéndose los reaccionarios apercebido a la lucha, resueltos a mantener en las posiciones que detentan, recurriendo para ello a las armas que el honor y la dignidad proscriben

Que desde los claustros se deforman los sentimientos de la mujer y del niño

Resuelve:

1º- Señalar ante el país el peligro clerical como enemigo de su progreso, incitando a los hombres libres de la República a que colaboren en la obra de la inmediata separación de la iglesia y el estado.

2º- Dirigirse a los poderes públicos pidiendo la laicidad de la enseñanza.”⁵⁵

La temeridad de esta proclama indica, al menos dos aspectos interesantes. Primero, un alto grado de ingenuidad política que les hacía minimizar el poder de su contrincante. Segundo, la convicción de que Córdoba había producido grandes avances de lo que se puede denominar “contracultura liberal”. Este último punto se ratifica por la presencia de instituciones liberales, probablemente de conformación

Cárcano, *La Cureta* (Revista estudios médicos); Liga de Libre Pensamiento; Dr. Nicasio Salas Oroño; Miguel Angel Cárcano; Dr. Feinmann; Liga Liberal; Lisandro de la Torre, Dr Telémaco Susini; Centro Juventud Israelita; Logia Mendez Núñez (Bs. As.); Liga Nacional de Maestros (Bs. As.), Liga Cultural “Unión y Libertad” (Rosario); Agrupación Socialista Femenina (Bs. As.); Footballiers y aficionados (Cba); Iberlucea; Poder Ejecutivo Masonería Argentina (Bs. As.); Angel F. Avalos (este es el único nombre que se asocia con el catolicismo militante.). La lista que aparece durante estos días en el diario es más larga y proveniente de diferentes lugares del país. Me circunscribí a escribir los nombres más representativos. Por otra parte, el diario señalaba que no tenía espacio para publicar todas las misivas y telegramas (lo cual puede ser cierto, pero también se debe considerar como un probable acto de propaganda). (LVI 6-10 al 11-11- 1918)

reciente, que intentaban construir un frente respaldando la candidatura de Elpidio González. Un ejemplo ilustrativo lo brinda la Liga Liberal, organización que intentaba afirmarse en Córdoba y que había hecho público su respaldo a la fórmula radical: Elpidio González/Rómulo Argüello. En uno de sus manifiestos señalaba:

“El atentado de que ha sido víctima Barros es, sin duda alguna, la obra de los secuaces del jesuitismo en Córdoba, maniobrando desde la sombra, emplean los mismos procedimientos de todos los tiempos contra los que, al son de la Marsellesa y marchando al sol, se han propuesto emancipar a los pueblos de la funesta esclavitud religiosa.

En nombre de la Liga Liberal protesto, pues indignado contra ese acto bárbaro, pero muy digno de los que desde siglos atrás lo han venido empleando para imponerse por el terror ora usando el veneno o esgrimiendo el puñal que en nombre de Dios sepultaron en el pecho de tantos millones de víctimas, ora aplicando los horribles tormentos inquisitoriales que han hecho estremecer a la humanidad.

El caso que lamentamos abonará aún más la razón de nuestra campaña contra el jesuitismo, campaña que debemos activar en los posible, sin vacilaciones, sin desmayos, hasta que caiga el último de esos miserables gusanos que se nutren en el cadáver de Cristo...”⁵⁶

Elpidio González, las elecciones de gobernador y el apoyo liberal

Las resoluciones de Salinas deben contextualizarse en un cuadro político más amplio y complejo. Desde una perspectiva partidaria, la protesta estudiantil obligaba a la UCR - por ser partido de gobierno a nivel nacional y provincial y por sus rasgos intrínsecos extremadamente heterogéneos -, a confrontar una situación sumamente embarazosa. El radicalismo cordobés había surgido y se había consolidado como resultado de una enorme mixtura de sus cuadros dirigenciales. La presencia en sus filas de elementos conservadores y clericales fue una característica del partido desde sus orígenes. Alem y, más tarde, Yrigoyen promovieron la alianza con esos sectores primero para dar vida a la agrupación y luego para alcanzar la gobernación en noviembre de 1915.

Por otra parte, desde un comienzo de la protesta, los estudiantes universitarios presionaron decididamente al gobierno nacional mediante manifiestos, telegramas, solicitud de intervenir la UNC, etc. Esta actitud demostraba el sentir ciudadano en relación a una participación directa en los asuntos públicos y un vínculo abierto con los gobernantes de la República debido a los cambios derivados de la implantación

⁵⁵ LVI 5-11-18.

⁵⁶ Esta nota estaba firmada por el presidente de la organización, Sr. José M. Pérez y el secretario, Sr. C. Raimundi. (LVI 3-11-18)

de la Ley de Reforma Electoral y a las numerosas representaciones que la misma había edificado en el imaginario colectivo. Pero, exigía a dichos gobernantes la implementación de artilugios políticos harto complicados para poder mantener la alianza partidaria que ya había sufrido varias fragmentaciones en diversos lugares del país. En Córdoba, cabe destacar dos ejemplos por ser citados con frecuencia por los reformistas. El primero se relaciona con el ministro provincial, Ingeniero Carlos Argañaraz, profesor de la UNC, quien era acusado de integrar la Corda Frates. El segundo tiene que ver con otro funcionario del mismo rango, el Dr. Gregorio Martínez, ministro de gobierno, denunciado por los reformistas por haber decidido el encarcelamiento de 83 estudiantes en setiembre del '18 y además exonerar de sus cargos públicos a líderes del movimiento como fue el caso de Gumersindo Sayago.⁵⁷ La primera intervención nacional a la Universidad de Córdoba liderada por Matienzo intentó, mediante una actitud extremadamente reglamentarista para una situación de por sí excepcional, satisfacer a unos y no confrontar con otros. Como se sabe, la tensión que esto significó terminó cortando la cuerda con la elección del rector y profundizando así las diferencias de todos los actores. Los estudiantes, sin embargo, no cesaron de presionar al gobierno nacional quien luego de cierta resistencia decidió involucrarse directamente a través de la designación de su Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Mantener las características de la alianza radical en un asunto que se presentaba en blanco y negro exigía una enorme habilidad política. A pesar de algunas críticas, Salinas parecía haber salido airoso de su cometido si nos atenemos a la información de la prensa pletórica de notas, cartas, telegramas, etc. de congratulaciones al Interventor.⁵⁸

Sin embargo, este escenario se debe situar en un auditorio en el que muchos de sus integrantes esperaban ansiosos y se disputaban los espacios para asistir y participar en un espectáculo partidariamente más suculento como eran los comicios del 17 de noviembre de 1918 para gobernador y vice. La UCR estaba extremadamente fragmentada. Los propósitos de unidad del radicalismo azul, especialmente de la fracción yrigoyenista, se veían constantemente obstaculizados por la dirigencia del radicalismo rojo que continuaba resistiendo la unificación. En el interior del azulismo, las desavenencias entre grupos y subgrupos persistían y la proximidad electoral no

⁵⁷ LVI 3-10 y 9-10 de 1918. También existieron rumores que circularon en la prensa con respecto a que el Ministro Gregorio Martínez había intervenido ante los poderes nacionales pidiendo la "eliminación del Dr. Susini..." (LVI 20-8-18)

⁵⁸ Ver LVI 12-10 a 26-10 de 1918.

facilitaba la resolución de los conflictos. Esa crónica situación partidaria se agravaba por los acontecimientos relativos al movimiento reformista. La protesta de los jóvenes universitarios, al ubicarla en las calles, había marcado aún más la dualidad que muchos contemporáneos sentían entre tradición y modernidad. La polarización ideológica, profundizada en 1918, dificultaba la negociación política y la armonía de los fracciones radicales. Por otra parte, el radicalismo carecía de un líder local que pudiera actuar como aglutinador de la múltiples diferencias. Luego de que Elpidio González se integrara al gabinete nacional, no había surgido en el radicalismo cordobés otra figura con capacidad de liderazgo partidario.

Ante la proximidad de las elecciones y considerando los resultados electorales de los últimos comicios legislativos de marzo de 1918 en los que la UCR perdió por primera vez el distrito Capital, la dirigencia nacional y el mismo Yrigoyen decidieron intervenir en la situación local. Por ello, el presidente aceptó desprenderse de uno de sus colaboradores más importantes y de mayor confianza como era Elpidio González, para enviarlo a la ciudad mediterránea con la misión de reorganizar y unificar el partido, como lo había hecho tres años atrás. Una de las preocupaciones centrales consistía en atraer nuevamente al seno de la UCR a los radicales rojos, cuya incorporación le permitiría contrarrestar el peso de la “tendencia conservadora”⁵⁹ y sumar afiliados entre los sectores populares e intelectuales de la provincia, especialmente en el departamento Capital. Asimismo, debía esforzarse por resolver las desavenencias en el interior del azulismo. A fines de agosto, González renunció a la cartera de Guerra y viajó a Córdoba. Desde ese momento hasta las elecciones de noviembre, se abocó a reorganizar y fortalecer la agrupación en distintos frentes sociales y regionales. Hizo giras proselitistas por los departamentos del Oeste, donde los demócratas eran más poderosos; en la capital, se valió de los elementos de gobierno contrarios a la “tendencia conservadora” para debilitar su poder interno.⁶⁰ En tanto, en algunos departamentos tejió alianzas con caudillos de esa tendencia para asegurar situaciones departamentales que respondían

⁵⁹ Denomino “tendencia conservadora” al subgrupo radical que concentraba a los dirigentes clericales. Uno de los líderes, era el Dr. Arturo M. Bas a pesar de no estar afiliado a la UCR (se afilia en 1919). Sobre este tema ver Vidal, G., *Radicalismo de Córdoba*...pp. 258-273.

⁶⁰ En el departamento de policía se valió de los empleados que no eran afectos al jefe, Alberto Pacheco, para establecer alianzas y redes de influencia que aumentaran el poder de las fracciones opuestas a los conservadores en la convención que elegiría a los candidatos. (LVI 31-10-18).

exclusivamente a ellos.⁶¹ Asimismo, intervino en los conflictos obreros con el fin de neutralizar los enfrentamientos sociales y mantener la adhesión de esos sectores al yrigoyenismo.⁶² Ese difícil trabajo de construir alianzas, debilitar algunas figuras, fortalecer otras, buscar apoyo popular, etc. con el fin de reconstruir el movimiento que le había dado el triunfo en 1915, no tuvo éxito con respecto a los rojos.

La dirigencia de la UCR de Córdoba (radicales rojos), en un último intento por recuperar cierto protagonismo, pretendió revertir el tipo de reorganización que el radicalismo azul estaba llevando a cabo y ofreció, en cambio, una propuesta alternativa que consistía en reunificar el radicalismo alrededor de la figura de Elpidio González –elegido por su predicamento entre los sectores populares y una amplia franja de la dirigencia provincial y nacional – pero excluyendo del proceso a la “tendencia conservadora”, en particular al grupo liderado por Arturo M. Bas. Sobre esa base de negociación le ofrecieron la candidatura a gobernador pero el propósito de González era construir la unidad y no enemistarse con el grupo que más ascendencia tenía en la sociedad cordobesa.

“He venido a reorganizar el radicalismo nacional, he invitado a todos los ciudadanos a ingresar en las filas de la reorganización. Debemos unir fuerzas para oponernos al avance del régimen, yo los invito a Uds. a que mediten sobre el triunfo Demócrata en la Capital”⁶³

La oposición del rojismo a aliarse con los sectores clericales del radicalismo se mantuvo inamovible. Actitud que aceleró el traspaso de militantes rojos a las filas del azulismo. De este modo, el enviado presidencial para unificar el radicalismo local se vio obligado a convertirse él mismo en candidato a fin de atraer a los sectores más renuentes a la unidad. Además es probable que el giro que había tomado la situación universitaria con la reorganización de Salinas también lo obligara a aceptar esa candidatura. Cabría preguntar ¿Si la negociación de Salinas con los reformistas tuvo lugar, estos últimos no habrán exigido el nombre de Elpidio González como candidato a gobernador?

⁶¹ Este era el caso en los departamentos Cruz del Eje e Ischilín cuyo caudillo Blas Ordoñez constituía uno de los miembros más destacados del conservadurismo radical. Las negociaciones entre Ordoñez y Elpidio González son denunciadas por LVI en su edición del 31-10-18.

⁶² Según *La Voz del Interior*, el movimiento huelguista del personal de Correos tendía a debilitarse en Córdoba por la intervención de Elpidio González, quien había prometido hablar con Hipólito Yrigoyen para solucionar la situación de los trabajadores en la medida que estos volvieran a sus trabajos. Varios dirigentes de este movimiento eran elpidistas y, por ende, convencieron a un grupo numeroso que estaba en huelga. (LVI 15-9-18)

A fines de octubre, se reunió la Convención del radicalismo azul para elegir a sus candidatos. En un ambiente muy tenso se eligió la fórmula Elpidio González-Rómulo Argüello. El nombre del primero fue votado por unanimidad. Sin embargo, la elección del segundo, resultó sumamente complicada. Cada uno de los grupos internos –locistas, gubernistas, azulistas, ex rojos, etc.- tenía su propio candidato para la vicegobernación y era muy difícil consensuar un nombre.⁶⁴ Finalmente y luego de tres votaciones, los números favorecieron a R. Argüello.⁶⁵ Es posible que la presión ejercida desde la barra – integrada mayoritariamente por miembros de los Comités Seccionales –influyera en los resultados finales que significaron en primer lugar, la derrota del candidato de la Corda, el Ingeniero Argañaraz.⁶⁶ En segundo lugar, el triunfo de un candidato que, coyunturalmente, constituía el opositor más notorio a los intentos de liderazgo de Arturo M. Bas.

El clima de antagonismo que por entonces se vivía en las calles de Córdoba se trasladó a la convención contribuyendo, de esa forma, a la derrota de una tendencia que desde el gobierno y la Universidad se oponía a las innovaciones reclamadas por diferentes sectores. El fracaso del candidato clerical y la intervención del gobierno nacional a favor del movimiento reformista impulsaron a algunos sectores liberales a dar su apoyo al binomio radical. El Comité Liberal Independiente fue uno de esos grupos. En un manifiesto titulado “A los hombres libres de Córdoba” fundamentaban su adhesión a la fórmula radical:

“La hora presente impone a los hombres libres de Córdoba deberes ineludibles que cumplir. En la contienda política empeñada no se juega sólo la suerte de un partido sino el porvenir de los ideales más caros de nuestra patria. Los eternos enemigos de la democracia y de la libertad, se reúnen de nuevo y se aprestan para librar una batalla definitiva contra los derechos del pueblo, contra la misma santa democracia...

⁶³ LVI 22-10-18

⁶⁴ El candidato del locismo resultó ser el Dr. José Antonio Ceballos; José María Ferreyra Reynafé era apoyado por ex RR y el “elpidismo”; Carlos Argañaraz iba como candidato de la Corda y sectores oficialistas. Otros integrantes del oficialismo sostenían la candidatura de Rómulo Argüello (LP 26-10-18). Ferreyra Reynafé obtuvo sólo dos sufragios en la primera votación por lo que quedó descalificado apenas comenzada la lucha.

⁶⁵ En la primera vuelta los candidatos más votados fueron Rómulo Argüello (16); Carlos Argañaraz (16) y José A. Ceballos (17). En la segunda, el resultado fue de 24, 22 y 5 respectivamente, mientras la tercera votación definió la candidatura de Argüello por 29 contra 23 votos de Ceballos.

⁶⁶ La Convención se desarrolló en un clima hostil a los sectores clericales. Desde el primer momento, la barra hizo conocer su rechazo a los dirigentes embanderados con las ideas clericales. Los gritos más escuchados eran: Corda, no!, Frailes, no!, Borda, no!. Abajo los asesinos de Barros!. Cada voto que recibía el ingeniero Argañaraz era respondido con silbatinas y, finalmente, la barra terminó

El espíritu liberal que es el que ha realizado la patria, porque ha conquistado todos los derechos que la hacen digna de ser amada debe velar constantemente por la consolidación de sus triunfos. Libertad política, libertad de conciencia, educación laica, universidad sin dogmas: he aquí las etapas del largo proceso de nuestra verdadera emancipación, he aquí los únicos valores sociales genuinamente argentinos...

En la ineludible contienda política que estamos abocados, nadie mejor que Elpidio González puede servir de bandera a nuestra causa. Apóstol del pueblo, capaz de todos los sacrificios; ejemplo de civismo, de lealtad y desinterés; ha sostenido...una batalla interminable por sus nobles ideales...

La juventud liberal universitaria tiene, además, para Elpidio González una deuda de honor inolvidable. El contempló sus primeros estremecimientos, la alentó con su fe inquebrantable, la asistió sin temer la ira de los fanáticos y los fariseos...Hombres libres de Córdoba: la obra está apenas comenzada. Nuestros enemigos nos acechan desde las sombras. Contribuyamos a consolidar nuestra obra apresurándonos a sostener el nombre de Elpidio González que es todo un programa de democracia, de liberalismo y de sinceridad. Damos así el primer paso en el camino de la organización principista de los partidos..."⁶⁷

Este tipo de adhesiones aumentaron la polarización en el interior de la UCR y contribuyeron a que el partido +enajenara un número importante de votos "independientes", denominación que el diario *Los Principios* daba a los sectores clericales.

La intención de E. Gonzáles de que la UCR se constituyera nuevamente en la única fuerza aglutinadora de distintas voluntades políticas, no tuvo éxito en la Córdoba de 1918. El desgaste del radicalismo como partido de gobierno, su profunda fragmentación interna, y la toma de posición que el estudiantado le exigió al gobierno nacional con respecto a los sucesos universitarios, eliminaba las posibilidades de armonía entre los grupos facilitando, de esa forma, el triunfo electoral del partido opositor.

Algunas reflexiones

La Reforma Universitaria implementada por el PEN se veía avasallada por la resistencia clerical. El atentado a Enrique Barros, más allá que fuera un acto

repudiando a los gritos a todos los delegados que habían votado por ese candidato (*Los Principios* 29-10-18, LVI 26-10-18)

⁶⁷ *Los Principios* 26-10-18 cit. por Vidal Gardenia, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*, Dirección General de Publicaciones, UNC, Córdoba, 1995, pp.80-81.

individual o colectivo como dijera Gregorio Berman, demostró dos cosas esencialmente:

Por un lado, la dificultad que las banderas reformistas tenían para instalarse en la Universidad y en la ciudad en general. Se trataba de una cultura política fuertemente permeada por símbolos, rituales, presiones clericales que sería muy difícil neutralizar. En segundo lugar, la reacción al atentado permitió aglutinar nuevamente a las fuerzas que defendían una determinada modernidad para Córdoba y que se nucleaban en términos amplios alrededor de consignas liberales. De este modo, Ramón J. Cárcano y Alfredo Palacios, Lisandro de la Torre e Iberlucea, el Partido Socialista y Nicasio Salas Oroño,⁶⁸ la masonería y los sindicatos obreros junto con innumerables instituciones educativas y culturales del país hacían sentir su presencia a través de notas, telegramas, visitas personales, para contribuir a que el movimiento reformista/liberal que sacudió a Córdoba en 1918 no se convirtiera en un espejismo y permaneciera con alguna posibilidad de concreción.

Centros documentales consultados

Hemeroteca de la Legislatura Provincial

Hemeroteca de la Biblioteca Mayor-Universidad Nacional de Córdoba

Hemeroteca del Seminario “Nuestra Sra. De Loreto”

Fuentes

Diarios:

La Voz del Interior

Los Principios

La Nación

Bibliografía

AA.VV. “80 Años de la Reforma Universitaria (1918-1998)” en *Espacios de Crítica y Producción* FFyL-UBA, diciembre 1998-marzo 1999.

Bargero, Mariano, “Condiciones institucionales y culturales de la enseñanza de la medicina en Buenos Aires: reformas académicas y movimientos estudiantiles en 1874 y 1906” en *Entrepasados*, N° 22, 2002.

Bermann, Marshall *Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire. La Experiencia de la Modernidad, Siglo XXI*, Bs. As. 1989 [1982]

⁶⁸ Nicasio Salas Oroño era un destacado militante radical y masón cuya fuerza política original provenía de los departamentos del norte de la provincia

- Caldelari, María y Funes, Patricia, La Reforma Universitaria (1918-1930). Algunas Proposiciones en *Taller, Revista de Sociedad, Cultura y Política* V. 1, Nº 2, noviembre 1996.
- Cattáneo, Liliana y Rodríguez, Fernando, "Ariel exasperado. Avatares de la Reforma Universitaria en la década del '20" en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Año 4, nº 4, 2000
- Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio, *Los Reformistas*, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1968.
- Cuneo, Dardo, *La Reforma Universitaria (1918-1930)*, Compilación, Prólogo, Notas y Cronología, Biblioteca Ayacucho, Caracas, s/f.
- Del Mazo, Gabriel, *La Reforma Universitaria* (Compilación y notas), Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería, La Plata, 1941.
- Guerra, F. Xavier, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, 1997,[1992]
- Halperín Dongui, Tulio, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Eudeba, Bs. As., 2002 [1962].
- Fraser, Nancy, "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente" *Debate Feminista*, Aguilar, León y Cal, México, 1993.
- Ortega, Facundo, Universidad Nacioal de Córdoba: La reforma ayer y hoy. Un enfoque sobre la problemática institucional" en *Estudios* nº 11-12, diciembre de 1999 (CEA-UNC)
- Pianetto, Ofelia, "Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-1921." en *Estudios Sociales* Nº 1, Universidad Nacional del Litoral, 1991, pp. 87-105.
- Portantiero, Juan Carlos, *Estudiantes y Política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*, Siglo XXI editores, México.
- Roig, Arturo, A., "Deodoro Roca y el 'Manifiesto de la Reforma' de 1918" *Filosofía y Filósofos en América Latina*, UNAM, México, 1979.
- Sánchez Viamonte, Carlos, *Universidad, Educación y Laicismo*, S.A.G.A., Bs. As., 1968.
- Sosa, Ignacio, "Autonomía y políticas educativas: dos etapas del desarrollo (El uso o usos simbólicos de la reforma de Córdoba)" en *Estudios* nº 11-12, diciembre 1999 (CEA-UNC).
- Vagliente, Pablo, "La 'explosión' asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública" *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad* Nº 6, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC.
- Vásquez, Karina, "Intelectuales y política: "la nueva generación" en los primeros años de la Reforma universitaria" en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Año 4, Nº 4, 2000.
- Vidal, Gardenia, "La modernidad y el espacio público en Argentina. Repensando la Reforma Universitaria de 1918" en *Avances del CESOR*, Nº 5, Rosario. En prensa
- Vidal, Gardenia, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Dirección General de Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1995.
- Vidal, Gardenia, "Reacción de la "tradición" y sus intentos de formar un Partido Católico. Córdoba 1918-1925" en María Estela Spinelli et. al. *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, UNC, UNCENRO, UNMdP, Córdoba, 2000, pp. 83-108

Vidal, Gardenia, "El asociacionismo laicista y la Reforma Universitaria de 1918" , ponencia presentada en las *Segundas Jornadas de Historia Regional*, Porto Alegre, Brasil, 3-6 de octubre, 2005.

Williams, Raymond, *La Política del Modernismo. Contra los Nuevos Conformistas*, Manantial, Bs. As., 1997 [1989]